



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3737-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejales Metropolitanos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejales Metropolitanos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejales Metropolitanas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejales Metropolitanas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejales Metropolitanos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sheldon Augusto López Montenegro
Secretario General de Planificación
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Edison Santiago Yáñez Romero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Andrea Cristina Flores Andino



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3737-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Jorge Anibal Yáñez Venegas
Presidente
UNITRANS-Q

Señor
Ney Agapito Jimenez Chamorro
Propietario
UNIDAD DE TRANSPORTE R.M.1043

Ingeniero
Oscar Rene Ayerve Rosas
Coordinador General
VEEDURIA PARA LA DETERMINACION DEL MODELO TARIFARIO EN DMQ
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 050 –
EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
-EJE TERRITORIAL-**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; al amparo de la resolución No.034-CMO-2020 y por disposición de concejal Santiago Guarderas Izquierdo, presidente de la Comisión de Movilidad, me permito convocar a ustedes a la continuación de la sesión No. 050 - extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **Miércoles, 28 de octubre de 2020, a las 13h00**, en el auditorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, con el fin de continuar con el tratamiento del siguiente punto:

1.- Conocimiento de la resolución No. C 090-2020 adoptada por el Concejo Metropolitano en sesión extraordinaria No. 100 realizada el 22 de octubre de 2020; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA DE MANERA PRESENCIAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS, QUIENES UNICAMENTE PODRAN ACCEDER A LA SALA:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Santiago Guarderas Izquierdo

Omar Cevallos Patiño

Mónica Sandoval Campoverde

Analía Ledesma García

Eduardo del Pozo Fierro



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3737-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

FUNCIONARIOS:

Mgs. Freddy Erazo
Administrador General

Mgs. Sheldon Lopez
Secretario de Planificación

Dr. Santiago Jaramillo
Delegado de Procuraduría Metropolitana

Ing. Guillermo Abad
Secretario de Movilidad

Ing. Edison Yáñez Romero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Abg. Andrea Flores
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS E INVITADOS, PODRAN ACCEDER DE MANERA VIRTUAL A LA SESIÓN:

FUNCIONARIOS:

Técnicos y personal municipal que han venido trabajando en la construcción de la ordenanza.

CIUDADANOS ACREDITADOS EN SILLA VACÍA:

Ing. Jorge Yáñez Romero
Silla Vacía

Sr. Ney Agapito Jiménez Chamorro
Silla Vacía

VEEDURÍA CIUDADANA:

Ing. Oscar Ayerve Rosas
Coordinador Veeduría Ciudadana

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://bit.ly/35GNygj>

Nota 2: A fin de precautelar la salud de los asistentes, únicamente podrán acudir de manera presencial las personas señaladas. Para los funcionarios e invitados, favor acceder a través del siguiente link: <https://bit.ly/3dZxpGR>

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3737-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Copia:

Señor Economista
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejel Metropolitano

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor
Luis Macario Calvopiña Tapia
Representate Suplente
SILLA VACÍA

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano

Señor
Ventanilla Procuraduría Metropolitana
Auxiliar de Servicios

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-10-27	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-10-27	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-10-27	